



Becerra Cuesta Cia. Ltda.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de marzo del 2019, siendo las 10:00 en las oficinas de la constructora BECERRA CUESTA CIA. LTDA; ubicado en el solar y villa signado con el numero UNO (CINCO) de la manzana doscientos sesenta y cinco del kilómetro veinte de la vía Guayaquil-Salinas de la parroquia Tarqui, de la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, amparados en el Estatuto de la Constructora y en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente el señor Gerente General Miguel Becerra Cuesta, al encontrarse presentes de forma libre y voluntariamente por sus propios y personales derechos el señor EDWARD ABELARDO BECERRA CALDERON, portador de la cédula de ciudadanía 010230859-0, propietario del cincuenta y uno por ciento de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de USD130.800,00 (ciento treinta mil ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) y el señor MIGUEL ABELARDO BECERRA PLAZA, portador de la cédula de ciudadanía número 092019321-6 propietario del cuarenta y nueve por ciento de las participaciones con un valor de cien dólares cada una, equivalente a un capital de USD125.600,00 (ciento veinte cinco mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América). El señor Gerente General informa que se encuentra presente y reunido el 100% del capital social por lo que existe el quorum legal y suficiente para declarar instalada la Junta

Se inicia la Junta General Extraordinaria de Socios de la Constructora Becerra Cuesta Cia. Ltda; actúa como Presidente el señor Edward Becerra Calderón, en su calidad de Presidente de la Constructora quien la presidirá y como Secretario el señor Miguel Becerra Cuesta en su calidad Gerente General.

El señor Presidente pone a consideración de los socios el motivo de esta Junta General Extraordinaria:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.
2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.
3. CONOCIMIENTO, APROBACIÓN DE LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.
4. CONOCIMIENTO, DISPOCISION Y APROBACION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.

Una vez propuesto el orden del día, y aprobado de forma unánime por los socios el señor Presidente dispone, se trate los puntos que constan en el orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS el informe de Gerencia correspondiente al año 2018, concluida la lectura el informe los socios no hacen ninguna observación.



2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.- El señor Presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que el departamento de Contabilidad de la Constructora Becerra Cuesta, toda vez que ha seguido los procesos contables establecidos han cerrado LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2018, el cual ha sido auditado, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías pone a consideración de los socios, procediendo a dar lectura de los estados financieros. Leídos que fueran los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, el señor Presidente solicita al Secretario que se lo incorpore al Acta de Junta de Socios. Los socios no hacen ninguna observación a los estados financieros y los anexos que lo componen.

3.- CONOCIMIENTO, APROBACION DE LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.- El señor Presidente, leído que fuera el Balance y los Estados Financieros determinándose que la Constructora ha obtenido una pérdida de USD3'917.181,22 (TRES MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 22/100), concede la palabra al señor socio Miguel Becerra Plaza, quien agradece la gestión realizada por el señor Gerente General en la dirección y administración de la Constructora, en este periodo de rescisión económica que sigue afectando al país, proponiendo que se haga una re ingeniería con el fin de continuar con las operaciones de la constructora compensar la pérdida y se vuelva a generar **UTILIDADES.**

4.- CONOCIMIENTO, DISPOSICION Y APROBACION SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018. El señor presidente, concede la palabra al señor Gerente General, quien manifiesta que cumpliendo con sus obligaciones pone en conocimiento de los SOCIOS que la pérdida del año 2018, sea absorbida con las utilidades no distribuidas de años anteriores.

Concluida las exposiciones del señor Gerente General y la propuesta del señor Miguel Becerra Plaza, los socios en consideración al análisis y los argumentos expuestos de forma libre, voluntaria, unánime por sus propios y personales derechos resuelven:

1. APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.
2. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018.
3. APROBAR LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.
4. APROBAR LA ABSORCION DE LA PERDIDA CON UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS DE AÑOS ANTERIORES LA PERDIDA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2018.



Becerra Cuesta Cia. Ltda.

Considerando que se han tratado y resuelto los tres puntos, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la Acta conforme lo estipula la Ley de Compañías.

Redacta y leída que fuera el Acta a los socios, siendo las 18H00 del día 11 de marzo del año 2019, por unanimidad de votos de los socios que conforman el ciento por ciento del capital social APRUEBAN el Acta de la Junta Extraordinaria de Socios **CONSTRUCTORA BECERRA CUESTA CIA. LTDA**, para constancia de todo lo actuado los Socios la firman en unida de acto con la rúbrica que usan para todos sus actos públicos como privados. Se levanta la Junta, y autorizan al señor Gerente General para que envíe una Copia Certificada a las entidades de Control para su Registro.


SR. MIGUEL BECERRA PLAZA
SOCIO


SR. EDWARD BECERRA CALDERON
SOCIO/PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. CESAR MIGUEL BECERRA CUESTA
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA

